

CERTIFICADO ACUERDO N° 154 / 2021

**SESIÓN ORDINARIA N° 11/2021
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 11/2021 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 18 de octubre de 2021, bajo Acuerdo N° 154, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal autorizar la Contratación Vía Trato Directo, la "Adquisición de Equipamiento Técnico Complementario para Laboratorio de Electricidad", con la empresa P PAYELEC, Rut. N° 96.669.370-3, por un monto de \$38.732.380.- (treinta y ocho millones setecientos treinta y dos mil trescientos ochenta pesos), con impuestos incluidos.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 18 de octubre de 2021.

SEC / pif: